



**RFEA**  
Real Federación Española de Atletismo

## ÁREA TÉCNICA

**CIRCULAR Nº 225/2017**

A los entrenadores convocados

### **REUNIÓN NACIONAL DE ENTRENADORES DE M. FONDO Y FONDO**

Esta R.F.E.A, a propuesta del Director Técnico Ramón Cid y de los Coordinadores Asesores de Fondo y M. Fondo Jose Enrique Villacorta y Jorge Gonzalez Amo organizarán la siguiente Reunión a la que se convoca a los entrenadores que a continuación se relacionan

Como se establece en el artículo 33º del Reglamento de Licencias Federativas para la temporada 2016/2017 de esta Federación para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia en activo expedida por esta Federación Española.

Lugar: CAR de León

Alojamiento: Hotel Abad San Antonio (AL LADO DEL COMPLEJO HOSPITALARIO)  
Altos de Nava, S/N 24008 Leon – Tlf 987 875 716

Fechas: del 21 al 22 de octubre de 2017

Incorporación: el 21 de octubre a las 10.00h

Finalización: el día 22 de octubre a las 16.00h

**RESPONSABLES:** Jose Enrique Villacorta Fernández  
Jorge González Amo

### **ENTRENADORES**

BENJAMIN	ALVAREZ FURONES
EUGENIO	BARRIOS GARCIA MIGUEL
JAVIER	CAÑADILLAS IMEDIO
MARIA	CARBO CALVET
RAFAEL	CARO ROPERO
ARTURO	CASADO ALDA
CARLES	CASTILLEJO SALVADOR
JOSE ANTONIO	DE PABLO MOZO
JUAN MANUEL	DEL CAMPO VECINO
FRANCISCO JAVIER	ELCORO CANDIL
JUAN CARLOS	FUENTES MARTIN
PEDRO	GARCIA GARCIA
FRANCISCO	GIL TORRES
JUAN CARLOS	GINES PUERTAS
JUAN PABLO	GOMEZ MARTIN
RICARDO	JIMENEZ MANGAS
ISIDRO	JIMENEZ RAMOS
CARLOS	LANDIN GARCIA
JOAN	LLEONART MONTAÑA
CESAR	LOBATO GARCIA
JOSE LUIS	MARECA APARICIO





LUIS MIGUEL	MARTIN BERLANAS
ARTURO	MARTIN TAGARRO
GERMAN	MARTINEZ ALVAREZ
JESUS	MONTIEL GOMEZ
ANDREU	NOVAKOSKY DAVIDOV
MANUEL	PANCORBO CHICA
ROBERTO	PARRA MATEO
ENRIQUE	PASCUAL OLIVA
MARCOS	PEON AZCANO
JOSE ANTONIO	PRIETO GASQUES
URIEL	REGUERO RIBERA
CARLOS FRANCISCO	RIONDA PUENTE
LUCIO	RODRIGUEZ LOPEZ
JESUS	ROMERO MARTIN
ANTONIO	SERRANO SANCHEZ
LLORENÇ	SOLBES PONSODA
JORDI	TODA VERICAT
IGNACIO MARTIN	TREJO CARMONA
RAMON	ZAPATA MARTINEZ

## **CONFIRMACIONES**

Para...	<a href="mailto:com.tecnico@rfea.es">com.tecnico@rfea.es</a>
CC...	
CCO...	
Asunto	Reunión de Entrenadores de Fondo y M. Fondo

EL ENTRENADOR: \_\_\_\_\_ Confirma su asistencia/Renuncia a la Reunión de entrenadores

De Fondo y M. Fondo que se va a celebrar en León del 21 al 22 de octubre.

Todas las personas convocadas deberán confirmar su asistencia o NO **hasta el 11 de Octubre** al teléfono 915 487 853; o bien por correo electrónico a [com.tecnico@rfea.es](mailto:com.tecnico@rfea.es) (con el formato que aparece a continuación). Las personas que no confirmen hasta esa fecha no serán incluidas en la concentración.

## **LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE**

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación 2016/2017, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', teniendo en cuenta lo siguiente:

### **DESPLAZAMIENTOS**

Viajes en avión o ferrocarril:

Con motivo del acuerdo de Colaboración entre la R.F.E.A. y Viajes El Corte Inglés, a partir del día 15 de enero de 2003 todas las personas que deban realizar algún desplazamiento, de tren o avión, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con la Oficina de Viajes El Corte Inglés, más cercana de su localidad, con el objeto de que les faciliten el billete de transporte correspondiente (no se deberá abonar el billete, ya que Viajes El Corte Inglés pasará la factura directamente a la R.F.E.A)

Al solicitar el billete se debe indicar la edad al objeto de hacer uso de posibles tarifas con descuento en los billetes.





**RFEA**  
Real Federación Española de Atletismo

**NO SE ABONARÁ POR PARTE DE ESTA RFEA NINGUN BILLETE DE AVIÓN O TREN QUE NO HAYA SIDO REALIZADO DE LA MANERA ANTERIORMENTE CITADA.**

La RFEA facilitará a Viajes El Corte Inglés un listado de actividades a realizar por la RFEA, indicando los nombres de las personas (así como las condiciones del viaje) que podrán realizar la solicitud de billete de avión o tren, para desplazarse a realizar las diferentes actividades.

La persona de contacto para consultar cualquier duda que pueda surgir es Soraya y el nº de teléfono es el 954 50 66 04.

Así mismo se informa que en la página web de la RFEA ([www.rfea.es](http://www.rfea.es)) se podrán consultar todas las oficinas que Viajes El Corte Inglés tiene distribuidas por toda España.

El cupón de pasajero del billete de avión o el billete de ferrocarril originales deberán ser remitidos en el plazo máximo de 5 días desde la finalización del viaje a la Administración de esta RFEA pues son documentos imprescindibles para completar la justificación de las facturas ante el Consejo Superior de Deportes. El incumplimiento de esta norma podría significar la pérdida de los derechos de subvención del participante en la actividad realizada.

Viajes en autobús: La documentación requerida como título de transporte será el original del billete usado. En caso de tarifas construidas sobre la base de trayectos de ida y vuelta, el billete original deberá ser enviado a la Administración de la RFEA en el plazo máximo de 5 días después de la terminación del viaje, para que se pueda proceder al abono del mismo.

**MUY IMPORTANTE:** Los cupones de pasajeros de los billetes de Avión, Ferrocarril o Autobús, conseguidos a través de la Agencia Oficial de Viajes de la RFEA, deben de ser remitidos, una vez utilizados, a la RFEA a la mayor brevedad posible para que sean adjuntados a las facturas que se reciban de la Agencia de Viajes.

Aunque el participante no abone el importe de los billetes, tiene la obligación de enviar los resguardos de los mismos a la RFEA. El incumplimiento de esta norma podría significar la pérdida de los derechos de subvención de la actividad realizada.

Viajes en automóvil: El importe por km. queda fijado en 0,19 €. No se abonarán peajes de autopistas. A los atletas no les serán abonados los viajes en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta R.F.E.A.

Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación del desplazamiento esta RFEA no se hará cargo de los gastos del mismo.

La no presentación de estos justificantes en las condiciones anteriormente indicadas podrá dar lugar a que no se abone dicho desplazamiento.

### **BOLSAS DE VIAJE**

**A las personas encuadradas en el grupo 2 (Técnicos y Personal Médico) se les abonarán tantas bolsas de viaje como noches se pernocte.**

**Estarán sujetas a la retención por IRPF, que reglamentariamente esté en vigor.**

**No se abonarán facturas de alquiler de automóviles.**

Madrid, 29 de septiembre de 2017

### **ÁREA TÉCNICA**

Ramón Cid Pardo  
DIRECTOR TECNICO  
(en el original)

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL  
José Luis de Carlos  
(en el original)





**RFEA**  
Real Federación Española de Atletismo

## HORARIO ACTIVIDADES

### Sábado 21 Octubre

12,00-13,00 CHARLA: PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS DE ENTRENAMIENTO.

13,00-14,00 MESA REDONDA PROGRAMACIONES.

14,30- COMIDA.

16,30-17,30 CHARLA "TRABAJO DE PREVENCIÓN LESIONES".

17,30-19,00 MESA REDONDA COMPETICIONES.

21,00- CENA.

### Domingo 22 Octubre

9,30-DESAYUNO

11,30-13,00 MESA REDONDA

14,00-COMIDA

